



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSPORGUILLEN

En la ciudad de Portoviejo, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil quince a las once de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Portoviejo entre las calles Espejo y Bolívar, se reúnen todos los socios, quienes representan la totalidad del capital de la compañía, por tanto deciden comenzar la junta por lo que se pone a consideración el orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DE 2014.

3.- RESOLUCIÓN SOBRE DISTRIBUCIÓN UTILIDADES.

Preside la sesión el señor Jorge Medranda Cevallos, Presidente de la compañía y como secretario el Gerente General el Sr. Dennys A. Guillen Suarez.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- *Se procede a la constatación del Quorum, el secretario certifica la asistencia del cien por ciento de los socios, y así lo hace constar en la lista de asistentes; por lo cual la presidencia declara instalada la junta y manifiesta que es necesario proceder a continuar con el orden del día.*

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DE 2014.- *Luego de dar a conocer a los socios los balances del ejercicio económico del año dos mil catorce, los presentes proceden a la aprobación por unanimidad de los mismos, sin ninguna modificación.*

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- *Se pone a consideración el valor correspondiente a utilidades dentro del balance, y se pregunta que se decide hacer, la sala acuerda dividir el valor libre de impuestos entre los accionistas considerando todas las disposiciones legales vigentes para este caso.*

Sin otro punto a tratar el Presidente declara clausurada la presente junta siendo las doce de la tarde, y firman el presente acta.

SR. JORGE S. MEDRANDA CEVALLOS

PRESIDENTE

SR. DENNYS A. GUILLEN SUAREZ

SECRETARIO

R.U.C. # 1391817053001

DIRECCIÓN: Portoviejo, entre las calles Espejo y Bolívar.

TELEFONO FIJO: 052 654-810